### REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN ©

#### LISTADO DE ESTADO

#### ESTADO No. 150

Radicado	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2017-00252	ORDINARIO	JACKELINE CERÓN NAVIA	Y OTROS	No repone y concede apelación en el efecto suspensivo. Ordena remitir proceso a la Sala Laboral del TSDJ de Popayán.	

El presente estado se fija en la fecha 18/12/2020 a las 08:00 horas por el término de un día y se desfija en la misma fecha a las 5 p.m.

# ELSA YOLANDA MANZANO URBANO Secretaria

De conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 "por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica" el estado no requiere la firma de la secretaria.